

REPUBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE CALI

AUTO No. 1007

Santiago de Cali, Veintiséis (26) de Mayo de dos mil veintidós (2022).-

PROCESO: VERBAL SUMARIO

DEMANDANTE: BEATRIZ ELENA VICTORIA IZQUIERDO.

DEMANDADO: AEROVÍAS DEL CONTINENTE AMERICANO S.A.
AVIANCA S.A. .

RADICADO: 760014003002-2022-00112-00

Como quiera que dentro del término concedido para tal fin, la parte demandante no subsanó la demanda, la misma será rechazada.,

RESUELVE

PRIMERO: RECHAZAR la presente demanda, toda vez que no se subsanaron las falencias advertidas por el despacho.

SEGUNDO: Cumplido lo anterior, **ARCHÍVESE** el expediente, previa cancelación de su radicación.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

El Juez,

DONALD HERNAN GIRALDO SEPÚLVEDA